se consta de las distinciones
del Reyno nos dixo
dicho Don Francisco
de la Vega que bien
sabe y sabemos lo que
se ha tratado en la cuenta que no
bres conmovese en esta ciudad
acion y naturaleza de se
ha sido su persona de
no es conocido de zan
tela cuanto a su oficio que se
le ha dado para los sus
lo que se trata y conviene
al conservar la ciudad
sus y todo mi poder cumplido
que se tiene y lo firmaran
firmo los señores nuestros
que se quedan aqui
a vosotros y a los otros
que se quedan firmado
de la que se premia segun
se proveyere y la ciudad
no sabe otra cosa
de lo cual to para que conste
dita presente firmada
menos y selada con el
sello de las armas
cia a 14 de diciembre de mil y
seiscientos y sesenta y cinco años Don Fe
drado
y de justicia y Regimiento de
la ciudad de Mexica
y firmaron en la ciudad
tal a los dichos